

153090

153090



153090

M/ND-2.

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva a favor de INDUSTRIAS FISMA, SOCIEDAD LIMITADA, domiciliada en Bilbao, que ha de recaer sobre un : -----
"Dispositivo de cierre en las lámparas a carburo, tipo "Candil Minero"- (Comprendido en la clase 77a). -----

::

M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, del Director de dicha Sociedad D. Marcial Iribarnegaray, y se solicita el privilegio de invención, en España y posesiones, conforme al detalle que se presenta, y se detalla graficamente, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

Consiste en un dispositivo de cierre, en las lámparas a carburo, del tipo "Candil Minero", el cual tiene sistema analogo al de cierre, de los cañones, aunque con cierre sobre una sola espira partida y con el correspondiente paso en lugar de varias, como tienen dichos cañones.

10



Consta de tres piezas separadas, con chapa de laton o de hierro, la primera (nº 1, del plano), es una arandela con un reborde en escuadra, que va encajada y soldada a la parte superior del depósito del candil. Tiene la forma circular y en su parte plana superior, lleva tres alojamientos equidistantes y asimismo equidistantes, lleva tambien tres hendiduras que sobresalen por la parte inferior, en una altura aproximada de un milímetro. Lo mismo en la planta, que en la sección y plano, se señalan bien éstos detalles.

15

20

153090

La segunda pieza es una platillo ciego, con seis agujeros; dos de ellos, para dejar paso al cono de salida del agua y el otro para el paso del gas acetileno. Los otros tres son para sujetar con remaches la tercer pieza, que se detallará a continuación. Este platillo va encajado y soldado al borde inferior del depósito superior, que es el del agua.

25

30

La tercera pieza, es tambien otro platillo, con su correspondiente reborde, del que se han sacado tres aletas equidistantes y con una inclinación determinada, que constituye un paso de rosca por su disposición, es decir, unas aletas en rampa. Lleva tambien seis agujeros que coinciden exactamente con los de la pieza anteriormente descrita y a la cual se sujeta por medio de tres remaches, cuyas cabezas van posteriormente soldadas, para evitar cualquier fuga de agua o de gas.

35

40

Este conjunto de las dos piezas, es el que va haciendo cierre del depósito del agua, al que va encajado y soldado.



45

Las aletas, como se indica, estan sacadas del reborde y dobladas a escuadra con él, resultando que el resto del reborde, o sea, tres partes del reborde equidistantes, quedan mas altas que dichas aletas justamente la largura de las aletas; con ésto se consigue que las tres partes equidistantes del reborde, desde luego de mayor longitud de arco que las mismas, aletas y que los alojamientos de la pieza descrita en primer lugar, nos sirva de guia para encaje de éste conjunto que arriba mencionamos, para su encaje en la pieza descrita en primer lugar.

50

55

Una vez encajadas y soldadas las piezas en los dos depósitos, o sea en el depósito de agua y en el de carburo, el depósito de agua, con la guía que acabamos de describir, entra, por tener una pequeña holgura, en el diámetro interior de la arandela que forma ya el borde del depósito de carburo y con un pequeño giro a la derecha o a la izquierda, se consigue hacer encajar, por tener tambien un poco de holgura, las tres aletas que lleva el platillo del depósito del agua, en los tres alojamientos que tiene la arandela del depósito de carburo y ya, con un pequeño giro a la derecha, se consigue, gracias al paso de rosca o rampa de las aletas, comprimir la arandela de goma que va colocada entre el platillo descrito en segundo lugar, en ésta misma memoria, y el platillo que lleva las aletas, arandela, cuyo diámetro interior es igual al diámetro exterior del platillo de las aletas, quedando alojada entre los dos platillos que van remachados.

60

65

70



(cuatro)

153090

75

80

85

90

Si de ésta forma, no se consiguiera un cierre hermético, cuya sensación de ello nos la da el esfuerzo que hay que realizar al hacer el giro, hemos previsto los tres pitones que lleva la arandela del depósito de carburo y que se indican en la descripción que se hace de ésta arandela, los cuales van colocados equidistantes y hacia el final de los tres sectores de la arandela; dando entonces un mayor giro al depósito de carburo contra el depósito de agua, se conseguirá que las aletas entren por debajo de los pitones, llegando, debido a la rampa de las aletas, a comprimir totalmente la arandela de goma, ya que, aun si ella, una vez que lleguen los pitones a la parte mas alta de las aletas, el espacio que queda entre el platillo que hace de fondo del depósito del agua y la parte plana de la arandela, es solamente de una décima de milímetro, resultando que con la arandela puesta en éste segundo caso, el cierre tiene que ser absolutamente hermético, por ser total la compresión de la goma.

La rapidez en el manejo, es mucho mas sencilla, pues solamente con un octavo de vuelta queda herméticamente cerrado el aparato y con seguridad de que no haya fugas de gas.

95

100

En cuanto a la construcción, es mucho mas sencilla y económica, puesto que su preparación es a base de estampación y utilizando chapa corriente, con lo que se evita el tener que utilizar piezas de fundición y una costosa preparación de las mismas, como se viene haciendo en la actualidad.

105

La forma, tamaño, dimensiones, y en general cuanto sea accesorio y secundario, pueden ser variables, siempre que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del invento que se describe, cuyos términos, deben ser tomados con caracter amplio y nunca en



forma limitativa, reservandose la entidad peticionaria el derecho a obtener los Certificados de adición, por las mejoras y ampliaciones, que les vaya aconsejando la práctica del invento.

110

.....

NOTA de REIVINDICACIONES

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica, como propio y nuevo, a favor de INDUSTRIAS FISMA, S.L. domiciliada en Erandio-Bilbao, por los extremos que a continuación se detallan:

115

PRIMERO - Se reivindica, por un "dispositivo de cierre en las lámparas, a carburo, tipo "Candil minero", caracterizado, porque el cierre se hace sobre una sola espira partida y con el correspondiente paso, en

120

lugar de varias, como tienen los cierres de los cañones

SEGUNDO - Se reivindica, por el dispositivo de cierre, a que se refiere la reivindicación anterior, en que el depósito de agua, entra por tener una pequeña holgura, en el diametro interior de la arandela ,

125

con un pequeño giro a la derecha o a la izquierda, se consigue encajar, las tres aletas que lleva el platillo de dicho depósito, en los tres alojamientos que tiene la arandela del depósito de carburo, y con un

130

pequeño giro a la derecha, se consigue, gracias al paso de la rosca o rampa de las aletas, comprimir la arandela de goma, cuyo diámetro interior es igual al exterior de las aletas, quedando alojada entre los dos platillos que va remachados.

135

TERCERO - Se reivindica, por del dispositivo de cierre, detallado en la reivindicación precedente, en que de no conseguirse un cierre hermético, dando un mayor giro al depósito de carburo contra el depósito del agua, se conseguirá que las aletas entren por

(seis) 153090

140 debajo de los pitones que lleva la arandela del depósito de carburo que van colocados equidistantes, llegando debido a la rampa de las aletas, a comprimir totalmente la arandela de goma, siendo su cierre absolutamente hermético.

145 CUARTO - Se reivindica, por el dispositivo de cierre en las lámparas a carburo, a que se refieren las reivindicaciones anteriores, en que su manejo es mas sencillo y rapido, pues solamente con un octavo de vuelta, queda hermeticamente cerrado el aparato y con seguridad de que no hay fuga de gas.

150 QUINTO - Se reivindica, por un "DISPOSITIVO DE CIERRE EN LAS LAMPARAS, A CARBURO, TIPO " CANDIL MINERO" -(Clase 77ª del Nomenclátor).

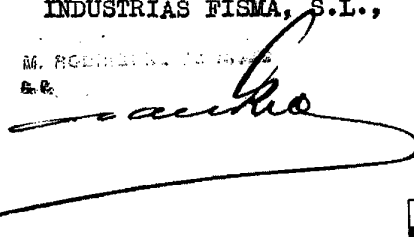
155 Tal y como queda descrito, en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

La presente memoria, consta de seis hojas mecanografiadas, por una sola cara, a la que se une, otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

160 Madrid, a seis de junio de mil novecientos cuarenta y uno.

162 P. A. de INDUSTRIAS FISMA, S.L.,

ING. ROBERTO...
S.S.



M/ND- 2.

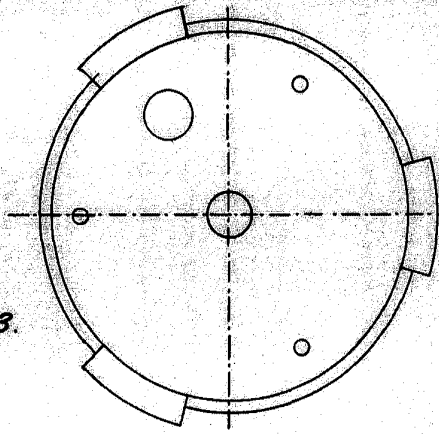
153090



153090



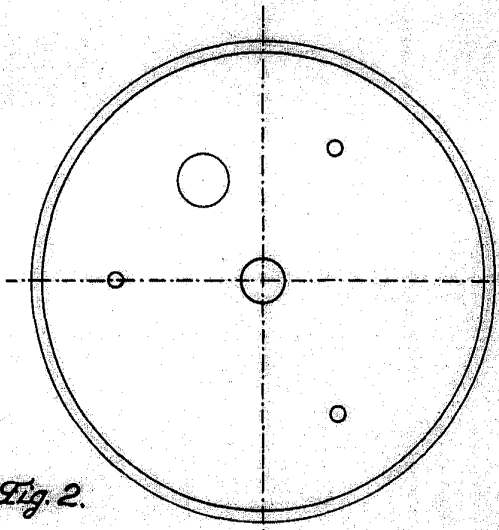
Fig. 3.



153090

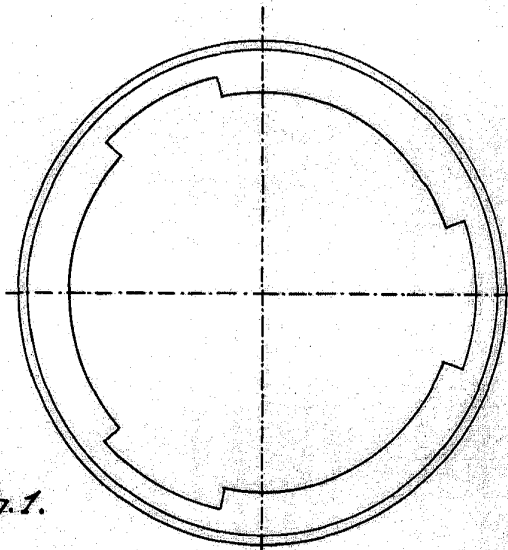
1153099

Fig. 2.



Escala variable.

Fig. 1.



Madrid, 6 Junio 1941.
Industrias Fisma S^{ca} de L^{da}
P.D.

M. RODRIGUEZ DE SILVA
[Signature]